

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R.A.E.A N° 99 235,3

VISTOS:

La renuncia presentada por don **MAURICIO MELLADO LAVIN**, a contar del 13 de Agosto de 1999 (Contrato por Suplencia) en la Dirección de Servicios; lo informado por el citado Organismo en Nota DIR.SER N°164/99 de fecha 17 de Agosto de 1999; lo dispuesto en el artículo N° 77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 01 de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1º Acéptase, a contar del 13 de Agosto de 1999, la renuncia presentada por don **MAURICIO MELLADO LAVIN**, al cargo de Conductor D.N.(Contrato por Suplencia) en la Dirección de Servicios.
- 2º El Sr. Director de Servicios comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de Servicios; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de Agosto de 1999



**ÁLBERTO LARRAIN PRAT
VICERRECTOR
ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS**

PEC/crs.

97-018